Pedir que nos envíen vía

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

23.12.2022

ANEXO I PROVIDENCIA DC N.º 371/GOC/2022

Correspondiente al
MEMORANDUM de fecha 22.12.2022 - Expediente N° 4352 del 13.10.2022

A	: **GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	: **DEPARTAMENTO DE CONTRATOS**
CONT. N°	: **20/2019**
OBJETO	: **PAGO DE FACTURA- TELECEL S.A.E.**
REF.	: **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR CORPORATIVA – ID N° 357.657**

A los efectos de elevar el informe correspondiente al Expediente de referencia, por el cual la **TELECEL S.A.E.**, presenta factura original, según **Contrato N° 20/2019**, suscripto en el marco del llamado **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR CORPORATIVA", LCO N° 04/2019 – ID N° 357.657".**

Por Providencia DC/371/GOC/2022, se sugirió entre otras cosas lo siguiente; *"...se solicita al Administrador de dicho contrato, un informe sobre la ejecución del mismo y en ese sentido preste la conformidad en el caso que corresponda, a fin de anexar a la Factura para el pago solicitado. Dicho informe deberá ser remitido a la Gerencia Operativa de Contrataciones...".*

Por la PROVIDENCIA del Departamento de Informática de referencia, sobre el Expediente 4352/2022, objeto del presente análisis, se presta la conformidad pertinente, para proseguir con el pago respectivo a la factura presentada, para los efectos pertinentes se menciona lo siguiente; *"...Por la presente se hace constar que la firma Telefónica Celular del Paraguay S.A (TELECEL S.A), ha cumplido con la prestación de los Servicios , objeto del Contrato N° 20/2019...".*

1. DETALLE DE FACTURA

1) **N° 001-006-0000849,** de fecha 12.10.2022, Gs. 5.670.000 (guaraníes Cinco millones seiscientos setenta mil), Iva incluido. Periodo: septiembre 2022

2. CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto, visto y considerando la solicitud planteada, y el informe de conformidad del Administrador del contrato de referencia, según Informe de referencia, se sugiere remitir el presente informe a la Gerencia Administrativa Financiera, y previo a los trámites de rigor, tener a bien proseguir con los trámites correspondientes, salvo mejor parecer.

Atentamente.

P/A

Abg. Javier Ramón González G.
Jefe Interino Dpto. de Contratos
Gerencia Operativa de Contrataciones

ING. COM. PABLO PANIAGUA
Jefe – Unidad de Gestión de Contratos

ABG. JAVIER GONZÁLEZ
Jefe - Dpto. de Contratos

A	: **GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

De todo lo expuesto en el informe que antecede, se remite el mismo para los efectos pertinentes y prosecución de los trámites correspondientes.

Atentamente.

RECIBI CONFORME
MARCOS ZARATE
Secretaria - GAF
Firma:.....
Aclaración: CONATEL
Fecha: 23/12/2022 Hora:.....

ING. OSCAR MORINIGO JARA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

LG